

Nueva Sociedad Separatas

Víctor Gálvez Borrell

**Guatemala: elecciones generales 2003. Riesgos de reversión
autoritaria y retorno de los empresarios**

Artículo aparecido en

*Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 7, Flacso /
Unesco / Nueva Sociedad, Caracas, 2004, pp 25-31.*



Observatorio de la democracia

Guatemala: elecciones generales 2003

Riesgos de reversión autoritaria y retorno de los empresarios

Víctor Gálvez Borrell

Sociólogo. Profesor-investigador de Flacso-Guatemala;
actual director de esa unidad académica

INTRODUCCIÓN

El proceso electoral que concluyó en Guatemala a finales de 2003 (por el que se escogieron presidente y vicepresidente de la República, 158 diputados y 331 alcaldes y corporaciones municipales) corresponde a las quintas elecciones generales que se han practicado en el país, desde que las fuerzas armadas se retiraran formalmente a sus cuarteles, para ceder el poder del Estado a los civiles. Han sido consultas relativamente competitivas y libres, administradas por autoridades electorales independientes, ampliamente observadas por la comunidad internacional y con niveles tendencialmente bajos, aunque aceptables, de participación ciudadana (v. cuadro 2). A partir de la suscripción de la paz firme y duradera en 1996, que puso fin a uno de los conflictos armados más largos del continente (36 años), todas las opciones políticas tuvieron posibilidades de participar electoralmente. Las características anteriores merecen, no obstante, ser matizadas, para que el lector cuente con una visión realista sobre las condiciones que han restringido la consolidación de la democracia en Guatemala.

SIMILITUDES QUE PARECERÍAN CONSTITUIR UNA TENDENCIA LUEGO DE CINCO ELECCIONES GENERALES (1985-2003)

Una comparación de las elecciones generales que se han producido desde el inicio de la transición democrática en 1986 a la fecha, muestra tres rasgos repetitivos, que pueden interpretarse como característicos del sistema de partidos políticos, pero también del desencanto con tales organizaciones por parte de la población. Se trata de la *proliferación de las formaciones partidista*



(que nacen y mueren rápidamente con los procesos electorales); de la *incapacidad del partido de gobierno para alcanzar su reelección* una vez concluido su periodo; y del *descenso en la participación ciudadana* en las elecciones (rasgo que debe tomarse con cautela, como se precisa más adelante).

La proliferación de partidos políticos y su débil institucionalización

El crecimiento y dispersión de las formaciones partidistas es apreciable en cifras. Desde el inicio de la transición a la democracia se han organizado 52 partidos políticos, muchos de los cuales han desaparecido tan rápidamente como se crearon¹. Dentro de este contexto, de las 12 organizaciones que presentaron candidatos presidenciales en 1985, a la fecha solo subsiste Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) el único partido «histórico» que logró sobrevivir en 2003, y eso con dificultades². En las elecciones generales de 1990, 20 partidos estaban inscritos (aunque solo participaron 14), mientras que en las de 1995 su número llegó a 23. Y para finalizar, de los 13 partidos que inscribieron candidatos presidenciales en 2003, 8 aparecieron después de las elecciones generales de 1999.

Esta proliferación de organizaciones partidistas, aparece asociada, a su vez, a la *rotación y substitución*

de sus directivos, lo que se ha convertido en una característica de la clase política del país. Esto significa que es frecuente que la ciudadanía asista un espectáculo en el cual líderes de un partido recién cancelado reaparecen en la directiva de otro, con nombre y símbolos diferentes, en una suerte de ruleta política. Ello lleva obviamente al *escaso prestigio* de tales formaciones, así como la limitada *identidad partidista* entre la población, por lo que resulta comprensible que tan solo el 4,6% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, militen en algún partido (*Mirador Electoral 2003*), todo lo cual configura un marco de *débil institucionalización* de los partidos políticos.

La dispersión e inestabilidad de las organizaciones partidistas contrasta con la tendencia a la *concentración del voto* entre pocas organizaciones políticas, como lo muestra el cuadro 1. En el mismo se incluye el total de partidos contendientes en las elecciones generales desde 1985 hasta la fecha, destacando los que lograron acumular más del 65% de los votos en cada consulta

Las cifras anteriores ponen de manifiesto que a pesar del número de partidos políticos postulantes (entre 12 y 23 según los años), más del 65% de los votos se concentra en tres formaciones o coaliciones que dominan la escena electoral. Ello llevaría a pensar en una intención bipartidista entre los votantes que, sin

— Cuadro 1 —

Partidos políticos participantes en la primera vuelta electoral y concentración de más del 65% de los votos (elecciones presidenciales 1985-2003) (%)

Años	1985	1990	1995	1999	2003
Partidos políticos	DCG 38,6 UCN 20,2 PDCN/PR 13,8	UCN 25,7 MAS 24,1 DCG 17,4	PAN 36,5 FRG 22,0 DCG-UCN-PSD 12,0	FRG 47,7 PAN 30,3	GANA 34,3 UNE 26,3 FRG 19,3
Total partidos	12	14	23	13	13

Fuente: Gálvez Borrell.

- UCN: Unión del Centro Nacional (cancelado)
- PDCN: Partido Democrático de Concordia Nacional (cancelado)
- PR: Partido Revolucionario (cancelado)
- MAS: Movimiento de Acción Solidaria (cancelado)
- PAN: Partido de Avanzada Nacional
- FRG: Frente Republicano Guatemalteco
- PSD: Partido Social Demócrata
- UNE: Unión Nacional de la Esperanza
- GANA: coalición de los tres partidos actualmente en el poder: Movimiento Reformador (MR), Partido Solidaridad Nacional (PSN), y Partido Patriota (PP)

1. A partir de los datos publicados en *El Observador Electoral* 7, 2004, p. 31.
2. Al conseguir magramente una diputación, la DCG se salvó de ser

cancelada, pues no obtuvo el mínimo de votos que exige la legislación política para que un partido subsista luego de una elección.



embargo, se frustra cuando tales partidos sucumben, al no lograr mantenerse en los primeros lugares más allá de dos elecciones, como se resume a continuación.

La imposibilidad de lograr la reelección

Esta dificultad que registran los partidos políticos que hacen gobierno para reproducirse como tales en la administración siguiente traduce el limitado horizonte de oportunidad de las formaciones políticas en Guatemala, así como el rápido desencanto de la población, que recurre inexorablemente al «voto de castigo» para penalizar al equipo saliente y a su partido, el que generalmente entra en crisis (se fracciona o desaparece). Este comportamiento se ha convertido en una constante y ha ocasionado que ningún partido político que ha ganado una elección presidencial entre 1990 y 2003 haya podido repetir su triunfo en el periodo inmediatamente siguiente ni en ningún otro³.

Es posible que la dificultad ya indicada de los partidos políticos, que una vez que alcanzan el poder no pueden convencer al electorado para una segunda oportunidad, se deba a una combinación de razones. Dentro de ellas destacan su incapacidad para consolidar una imagen de «buen gobierno»; su desgaste, tan acelerado como profundo, lo que impide convencer a los votantes sobre sus logros, por magros que éstos resulten; la despiadada oposición, principalmente la proveniente de grupos empresariales unidos con los medios de comunicación social (como ocurriera durante la administración de Alfonso Portillo y el FRG); o las profundas desigualdades sociales, que hacen que la ciudadanía pierda la confianza en el partido de gobierno, dada la magnitud de lo que se espera y las dificultades reales para cumplir tales expectativas. Todo lo anterior lleva a un comportamiento caracterizado por el ensayo de prueba y error, al que recurren periódicamente los votantes, dentro de una espiral de sorteos alimentada por un profundo desencanto con la política y con la democracia electoral.

Lo que parece haber fallado aparatosamente en Guatemala en los últimos años es la credibilidad que proyectan los partidos. En efecto, en las democracias representativas modernas, tan dependientes de la capacidad mediática de transmisión de imágenes y en las que lo importante no es tanto «hacer, sino hacer creer que se está haciendo», las diferentes administraciones y los partidos políticos que las sustentan no han demostrado tal habilidad. Y los medios de comunicación social los han ayudado escasamente, al insistir tanto en los desaciertos y tan poco en los limitados resultados alcanzados⁴.

El descenso «oficial» de la participación electoral

La *participación electoral* se define en Guatemala como la relación entre quienes asisten a las urnas para emitir su voto o bien lo anulan o dejan en blanco, y el

total de empadronados, en vez de la población en edad de votar. Al comparar el comportamiento de dicha participación a lo largo de las últimas cinco elecciones generales se obtienen proporciones descendentes, con el lapso 1995-1996 como el punto de mayor inflexión, y luego un ligero repunte que no logra emular al año de mayor presencia de electores: 1985 (la primera elección que preparó la transición a la democracia y que se saldó con el triunfo de la DCG).

Como se indicaba al inicio de este artículo, estos resultados deben apreciarse con cautela, pues si bien pueden estar indicando una tendencia en el comportamiento electoral, las cifras en sí (sobre todo cuando nos alejamos del año inicial) no correspondan estrictamente a la realidad debido a deficiencias del padrón electoral, producto de la sobre enumeración de personas.

Como consecuencia de un sistema de registro de nacimientos y de cambios en el estado civil, descentralizado en las municipalidades, pero defectuoso en su calidad, funcionamiento y control, existen fallecidos que no han sido reportados como tales a las autoridades electorales, a lo que se suman emigrantes (principalmente a Estados Unidos y que viven permanentemente en ese país) quienes abultan las cifras del padrón, pues obviamente no votan. Así, sobre un total de cinco millones de personas, se estima que los fallecidos que no ha sido posible depurar, y los emigrantes, alcanzarían a ser el 15% del padrón (Conde Rada, p. 37). Esto implica una cifra de 760.000 personas y podría ser mayor, lo que significa que los porcentajes de participación en las urnas serían más elevados que los que oficialmente se presentan, en un padrón envejecido y defectuoso que data de 1983.

EL PELIGRO DE REVERSIÓN AUTORITARIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2003

La campaña electoral que se inició formalmente en mayo de 2003, cuando el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó oficialmente a elecciones generales para finales del año (y que había transcurrido en forma insípida y poco atractiva para la ciudadanía) dio un

3. Tampoco ocurrió en 2003, pues aunque el actual presidente Oscar Berger ganó las primarias de su partido, el PAN (que hizo gobierno entre 1995 y 1999), no logró al final postularse por éste, sino por una coalición de tres formaciones nuevas, integradas en la alianza GANA (v. cuadro 1).

4. El caso que se aparta de esta tendencia es el triunfo del mismo equipo político en la alcaldía de la capital durante cinco periodos consecutivos. A lo largo de estos años, el PAN (fundado por el ex-presidente Álvaro Arzú en 1989, con profesionales de la nueva derecha y empresarios principalmente de la industria azucarera) ha logrado mantener el control de la alcaldía metropolitana, ya sea directamente o a través de dirigentes de otras organizaciones partidistas escindidas de esa formación política. Ello mostraría que en el espacio más reducido del municipio, en el que existe más proximidad entre gobernantes y gobernados, el PAN y sus herederos han sido más eficientes en esa habilidad, y los vecinos menos exigentes con lo que el gobierno local les ha entregado.



— Cuadro 2 —

Evaluación de la participación electoral en relación con el padrón en elecciones generales (1985-2003)
(%)

Años	1985	1990	1995-1996	1999	2003
Primera vuelta	69,2	56,4	46,8	53,7	55,7
Segunda vuelta	65,3	45,2	36,8	40,3	45,8

Fuente: elaboración con base en datos del TSE.

vuelco el 14 de julio de aquel año. En efecto, ese día, la Corte de Constitucionalidad (CC) (el máximo órgano jurisdiccional del país y encargado del control de legalidad) resolvió un amparo en favor del secretario general del FRG y presidente del Congreso de la República, general Efraín Ríos Montt, que obligaba al TSE a inscribirlo como candidato.

Se cerraba así el proceso iniciado por el controvertido militar, quien desde 1990 había venido intentando ser inscrito como candidato a la presidencia de la República, pese a una prohibición expresa incluida en la Constitución Política de 1985 con el fin de evitar que los caudillos de un golpe de Estado o quienes con ocasión de dicho golpe accedan a la dirección del gobierno, puedan postularse a ese cargo.

La insistencia del viejo caudillo—que ya había sido rechazada en 1990 por las autoridades electorales y judiciales de Guatemala y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ante la que Ríos Montt recurrió— pero sobre todo la decisión de la Corte sorprendieron a los partidos políticos, a las organizaciones sociales y a los representantes de la comunidad internacional, y generaron un clima de temor y tensión. Ello, porque rompía la jurisprudencia anterior, y por ser esta vez el FRG el partido de gobierno.

Copamiento de los órganos del Estado

La decisión de Ríos Montt y el controversial apoyo que obtuvo en la CC permitieron reinterpretar, a la luz de estos hechos, la estrategia desplegada por el partido de gobierno para colocar jueces y magistrados afines a través de su influencia en *comisiones de postulación*. Esta figura, que la Constitución de 1985 ideó precisamente para garantizar la neutralidad de algunos cargos importantes (como la CC, el TSE y el fiscal general de la República) da participación a universidades, decanos de facultades de Derecho o al Colegio de Abogados, en la selección de nóminas de candidatos o en la designación directa de representantes. A este proceso de integración se añade también la selección de miembros designados por el Congreso y el presidente de la República, como en el caso de la CC, para equilibrar la estructura de tales órganos⁵.

Fue precisamente gracias a los magistrados designados por el Congreso y por el jefe del Ejecutivo (a los que, curiosamente, se sumó el nominado por la universidad estatal) y merced a un criticado procedi-

miento de sorteo que permitió que aquellos favorables al candidato (entre magistrados propietarios y suplentes) conocieran del caso, que se logró la decisión favorable a Ríos Montt.

Populismo y clientelismo

La estrategia de *copamiento* de los principales órganos del Estado se complementó con el *populismo y el clientelismo* que la administración del FRG instrumentó desde 2000, cuando asumió el poder. Paralelamente al discurso populista que el presidente Portillo utilizó cuando fue candidato y continuó empleando durante su gobierno, el populismo también inspiró algunas decisiones de política económica adversas a los empresarios (disminución de aranceles de importación de ciertos productos o licencias para el ingreso de otros al mercado nacional), justificadas como antimonopólicas y antioligárquicas.

No obstante lo anterior, el populismo se concretó más en la esfera discursiva y produjo el distanciamiento mutuo de los gremios empresariales y el Gobierno. Así... «por discutible y paradójico que resulte, hay que anotar que la administración del FRG intentó devolver al Estado su autonomía relativa frente al gran capital. Esta atención apuntaba a alterar la vieja tradición corporativa, de hondo sabor oligárquico: los intereses terratenientes colonizando el poder del Estado, nefasta tradición del subdesarrollo capitalista latinoamericano, que limita la posibilidad de construir un proyecto de nación incluyente en el que el Estado juegue un papel moderador y efectivo frente a los intereses particulares» (Flacso, p. 4).

El populismo exacerbó la confrontación con los empresarios organizados sin generar, no obstante, el esperado apoyo popular. Ello, debido en gran medida a la natural desconfianza de las organizaciones de la sociedad civil hacia la presencia de líderes históricos de la contrainsurgencia (como el propio Ríos Montt) en la administración pública. Como consecuencia, el Gobierno se quedó solo y así debió enfrentar una feroz oposición que se concentró sobre todo en la prensa

5. La CC está conformada por cinco magistrados propietarios y cinco suplentes, designados por el presidente de la República, por el pleno del Congreso, por la Corte Suprema de Justicia, por la estatal Universidad de San Carlos de Guatemala y por la Asamblea del Colegio de Abogados.



escrita y radial, la que llegó incluso a sustituir a la crítica de los partidos políticos tan debilitados.

La organización de *redes clientelistas* ha sido menos estudiada, pero algunas pistas mostrarían la relación con programas estatales para desarrollarlas y/o aprovecharlas. Uno de tales programas fue el de la entrega de fertilizantes a precios subsidiados para favorecer a campesinos pobres. Si bien el programa existía con anterioridad a la administración del FRG, éste lo amplió y redimensionó para mejorar la imagen gubernamental y para permitir que algunas entregas se identificaran con líderes locales, lo que fue denunciado por los medios de comunicación. También intentó aprovechar la distribución de la «galleta y el desayuno escolar», pero los resultados fueron menores debido a problemas de logística en la entrega. A ello se añadieron donaciones de láminas, utensilios de labranza, semillas, ofrecimiento de préstamos en dinero, etc. durante la campaña electoral por parte del partido de gobierno, lo que fue igualmente denunciado (*Mirador Electoral 2003*). No obstante, el aprovechamiento electoral de las ex-Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) constituye el mejor ejemplo de este clientelismo organizado con fines electorales.

Una campaña caracterizada por el uso de la zanahoria y el garrote

Si bien el FRG no descuidó la publicidad electoral tradicional⁶, centró buena parte de su estrategia en explotar sus privilegios como partido oficial (aunque en forma similar a lo que han hecho tradicionalmente los partidos políticos en el poder), a través de una campaña típica que combinó la *zanahoria con el garrote*. El mejor ejemplo del primer componente fue la oferta de retribución económica a los antiguos patrulleros de autodefensa civil, los ex-PAC, gigante dormido que se convirtió en la más prometedora inversión electoral desde finales de 2002⁷. Restricciones presupuestarias limitaron el pago indemnizatorio y exacerbaron las tensiones en contra del Gobierno. Las cifras mostrarían más tarde que los ex-patrulleros, lejos de concentrar su voto en un solo candidato, lo distribuyeron a su antojo.

El componente más explícito del garrote dentro de esta estrategia fue la movilización violenta e intimidatoria de militantes del FRG en apoyo de su líder (julio de 2003) cuando la oposición intentaba infructuosamente revisar la decisión de la CC para evitar que Ríos Montt corriera como candidato a la presidencia de la República y pudiera ocurrir así el temido fraude electoral que lo llevaría a la primera magistratura. Estas manifestaciones violentas, que ocurrieron con la complicidad de la policía, que no las controló, y que produjeron la muerte de un periodista, incrementaron el temor de futuras tensiones. En efecto, creció la incertidumbre sobre un escenario «a la venezolana», sobre violencia el día de las elecciones y/

o manipulación de resultados a favor del candidato oficial (uso masivo de cédulas falsas, voto de muertos o inhabilitados, alteración electrónica de datos, etc.).

Como consecuencia de los hechos anteriores, el proceso electoral 2003 se convirtió en el *más observado* de cuantos han ocurrido desde 1985 en el país, concentrando a más de 3.500 personas, cuyas actividades no se redujeron a lo ocurrido el día de las elecciones, pues muchas de ellas adelantaron varios meses su misión. Los observadores, apoyados por la comunidad internacional, fueron determinantes para mantener la pureza electoral en el marco de un escenario de tanta incertidumbre como el descrito.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

A pesar del desgaste y deterioro sufrido a lo largo de cuatro años de una administración plagada de escándalos de corrupción y nepotismo, hábilmente explotados por la oposición y los medios de comunicación escritos, el FRG y su candidato, Ríos Montt, obtuvieron el 19,3% de los votos en la primera vuelta, 27,2% de los diputados a la Asamblea y 36,6% de las corporaciones municipales. Estos resultados lo colocan como el tercer partido de oposición, después de la coalición GANA que obtuvo el primer lugar en la segunda vuelta, y de la UNE, fundado por Álvaro Colom, quien ocupó el segundo lugar.

El FRG alcanzó más votos en zonas rurales que urbanas y, paradójicamente, ganó en dos de los departamentos más golpeados por la represión durante la última fase de la guerra civil y de mayoría indígena: Huehuetenango y El Quiché. Algunas interpretaciones sugieren que, después de más de dos décadas, es posible que la población ya no identifique necesariamente al caudillo del FRG con las masacres sufridas a inicios de los años 80 (cuando Ríos Montt fue jefe de Estado), lo que unido a la extrema pobreza y a las redes clientelistas, explicarían su éxito en aquella región (*El Observador Electoral 6*, 2003).

No obstante, el futuro del FRG es incierto. Es muy probable que sufra la suerte de los otros partidos que habiendo estado en el Gobierno pierden su oportunidad de continuar en él y, como consecuen-

6. Según un estudio de *Mirador Electoral*, el partido oficial fue el que más gastó en publicidad a través de los medios de comunicación social y vallas publicitarias (12/2003).

7. Las PAC fueron contingentes de población no combatiente, organizados obligatoriamente por el Ejército durante la década de los 80 para apoyar las acciones de contrainsurgencia y para el control social. Algunos cálculos consideran que su número superó el millón de campesinos, principalmente en las regiones indígenas. Sindicadas de cometer abusos y violaciones a los derechos humanos, las PAC constituyeron una pieza clave en la correlación de fuerzas favorable al Ejército durante los últimos años de la guerra civil. Sus intereses no fueron considerados por los acuerdos de paz y sus demandas permanecieron desatendidas hasta que la administración del FRG las consideró abiertamente en 2002.



cia, entran en crisis: deserción masiva de directivos, diputados y militantes; fraccionamientos internos y creación de nuevos partidos; inanición o clausura llana y simple (fenómenos a los que se hizo referencia anteriormente). El FRG ya ha dado muestras de ello al perder 10 de sus 43 diputados al Congreso, sobre todo tras una campaña interrumpida que se inició en enero de 2004 con denuncias de corrupción y el enjuiciamiento de algunos de sus principales dirigentes, incluyendo al propio Ríos Montt (este último por los hechos de violencia de julio de 2003).

Para la izquierda, los resultados de las elecciones generales de 2003 fueron lamentables. Luego de cinco años de existencia (y de subdivisiones internas que escindieron el partido) la antigua guerrilla organizada en el partido Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) (el mismo nombre que utilizó la coalición de fuerzas insurgentes) obtuvo el 2,5% de los votos, apenas dos diputados (frente a los nueve que había conseguido en 1999) y ocho municipalidades. La Alianza Nueva Nación (ANN) el nuevo partido creado con la escisión del grupo que se separó de URNG y que no presentó candidato presidencial, superó en el número de diputados a sus antiguos colegas, al alcanzar seis curules.

Los datos muestran la derrota de una derecha autoritaria y ligada a los valores de la contrainsurgencia, que utilizó una imagen y un discurso populista (dominado por el maniqueísmo de la confrontación «ricos contra pobres» formulado en forma superficial). Igualmente, la de la izquierda heredera de la antigua insurgencia, que no logró reciclarse e incorporar los intereses de una diversidad mayor de grupos populares (campesinos, indígenas, obreros, mujeres, etc.), quienes no se sintieron representados por el partido de la vieja guerrilla, pero tampoco por el del sector que se separó recientemente de ella.

EL NUEVO GOBIERNO: LOS EMPRESARIOS AL PODER

En este marco y sobre todo en el de la segunda vuelta electoral, dominaron ampliamente las expresiones de una derecha modernizante aunque dividida, una de cuyas fracciones, agrupada en la Alianza GANA y que algunos han bautizado como «demócrata-empresarial» (Álvarez), obtuvo el 54,1% de los votos. Berger encabezó así el nuevo gobierno al derrotar a Colom y a su recién formado partido, la UNE, al que por la composición de su dirigencia y el discurso al que recurrió, correspondería ubicar en la centro-derecha, a pesar de la militancia previa de su candidato en 1999⁸.

Como consecuencia del voto «cruzado» que practicó el electorado (y que produjo un «mapa» de resultados diferenciados en la integración del gobierno central, el Legislativo y las corporaciones municipales), la coalición gubernamental GANA apenas alcanzó el 30% del total de escaños (47 de 158 diputados). Así, ni la administración Berger ni nin-

gún partido cuenta con el número que se necesita para la mayoría parlamentaria simple (80 diputados) ni calificada (17 escaños).

Lo anterior constituye una de las mayores dificultades para garantizar la gobernabilidad y para impulsar los cambios en profundidad ofrecidos durante la campaña para modernizar el aparato del Estado. Si se tiene en cuenta que la deserción de los diputados respecto de los partidos que los han postulado es también una constante en la cultura política guatemalteca, que la coalición gubernamental GANA está integrada por tres partidos políticos y por un grupo de diputados afines al presidente Berger (el llamado M-17) y que sus integrantes ya han dado muestras de tensiones internas (que se expresaron ya desde la misma campaña electoral), la situación de gobernabilidad aparece crítica.

El gabinete de gobierno seleccionado por Berger posee un claro sello empresarial. En efecto, de 13 ministros de Estado, 7 son empresarios y de 9 secretarios de la presidencia, 2 poseen ese mismo origen. Paralelamente, Berger ha creado la figura del «comisionado» (que no tiene estatus ni funciones definidas en la Ley del Organismo Ejecutivo y que ha sido fuente de confusiones), cuya misión es la de coordinar, asesorar o ser cabeza de sector y asiste a las sesiones de gabinete, dentro del interés del Gobierno de mejorar su imagen y el rendimiento de la maltrecha administración pública. Pues bien, de los 11 comisionados designados, 6 son igualmente empresarios o han sido asesores empresariales⁹.

A 100 días de la toma de posesión del nuevo gobierno, la administración Berger se ha beneficiado de una «luna de miel» con los medios de comunicación (principalmente los escritos). Estos se han demarcado sensiblemente del comportamiento ácido y crítico que los caracterizó en relación con la administración del FRG. En efecto, la cobertura noticiosa de los aumentos de precios (combustibles, artículos de la canasta básica, tarifas de servicios públicos), así como de algunas movilizaciones de campesinos y trabajadores públicos de carácter reivindicativo, se han visto eclipsadas por la profusa dedicatoria de las primeras planas a los actos de corrupción de funcionarios del gobierno anterior y a sus destituciones y enjuiciamientos.

En un comportamiento sin precedentes en la historia política del país (caracterizada por el encubrimiento que tradicionalmente han gozado los funcionarios salientes), la administración actual ha procesado al ex-contralor general de la Nación y al ex-ministro del

8. Colom se desempeñó como funcionario público de la administración del PAN, del que también formó parte Berger, y participó como candidato a presidente en una coalición que agrupaba a la URNG y a otras formaciones políticas de izquierda, obteniendo el 11% del favor del electorado en las elecciones generales de aquel año.

9. Ello fue confirmado por el propio jefe de Estado.



Interior, así como al ex-superintendente de Administración Tributaria, quien se encuentra prófugo de la justicia, sindicatos de millonarias malversaciones de fondos públicos. El fiscal general designado por la administración anterior y considerado responsable de obstrucción de la justicia fue substituido; Ríos Montt está enjuiciado y bajo arresto domiciliario y el propio ex-presidente Portillo, que ha visto revocada su inmunidad como diputado al Parlamento Centroamericano se encuentra fuera del país, luego de un viaje relámpago al extranjero al conocerse tal revocatoria.

A lo largo de este primer trimestre, el equipo de gobierno parece esforzarse por acelerar el paso y entrar a conocer plenamente la situación de la administración pública, debido a su poca experiencia en la materia, pero también como consecuencia del lamentable estado en la que la recibió (y que la prensa se ha encargado de publicitar ampliamente). Debe enfrentar algunos de los problemas más graves, como el déficit fiscal, que podría alcanzar entre el 4% o el 6% del PIB (pues no existe una cifra oficial y algunos especialistas consideran que ello se debe a que nadie conoce la proporción exacta). Es un tema difícil, ya que la cifra rebasa la recomendación del Fondo Monetario Internacional en el Acuerdo *stand-by* suscrito, en el que dicho déficit no debe superar el 2,5% del PIB. En la medida en que esta situación no se resuelve, el tema ha adquirido un cariz simbólico sobre la indecisión gubernamental y la imagen que el presidente Berger se interesa en proyectar como un «hombre bueno» que no desea dañar a nadie. Dada la tradicional reticencia de los empresarios a tributar y el rechazo a «nuevos impuestos» indirectos por parte de las organizaciones populares, este tema amenaza con convertirse en una de las principales fuentes de fricción entre los empresarios y el nuevo gobierno.

En este contexto, en el que se combina el aprendizaje del ejercicio del poder con la necesidad de enfrentar los grandes retos producto de las profundas desigualdades y rezagos que caracterizan a la sociedad guatemalteca (como la pobreza, la exclusión social y una estructura agraria arcaica, pero también la inseguridad ciudadana creciente y la delincuencia galopante, en el marco de un Estado débil), las acciones diversas que ha ejecutado la administración no parecen inscribirse en un plan coherente y de comunicación eficaz, y dan más bien la sensación de un rumbo errático. Ello podría aceptarse porque se trata de los primeros 100 días de gestión, pero no podrá prolongarse indefinidamente, a riesgo de que se constituya lo que algunos han considerado como un «gobierno hiperactivo sin enfoque» (Hernández Pico).

No existen a la fecha líneas claras que permitan identificar las orientaciones centrales de la nueva administración, más allá de las que podrían inferirse de la composición empresarial del gobierno¹⁰. Definir políticas públicas y un plan de trabajo con prioridades y proyectos estratégicos, que produzcan efectos multiplicadores dado que los recursos financieros son limitados y las necesidades sociales muy dilatadas, constituye uno de los primeros retos dentro del bautizo de fuego de esta derecha «demócrata-empresarial».

10. Es cierto que el 25 de febrero el presidente Berger anunció el relanzamiento de los acuerdos de paz, pero ello puede considerarse como una declaración «políticamente correcta», que no basta por sí sola para caracterizar a su gobierno. Hay que recordar que el ex-presidente Portillo también declaró en su discurso de toma de posesión en 2000 que tales acuerdos serían la base de su administración.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Virgilio. «Guatemala: 10 de noviembre» en *Diálogo - Una mirada al horizonte electoral* número extraordinario, Flacso-Guatemala, 12/2003.
- Conde Rada, César. *El padrón electoral en Guatemala: antecedentes y situación actual*, Flacso-Guatemala, 2003.
- Flacso: «Un balance de la administración saliente: lo bueno, lo malo y lo feo del FRG» en *Diálogo - En el laberinto del minotauro: los desafíos del nuevo gobierno* número extraordinario, Equipo de Redacción, Flacso-Guatemala, 1/2004.
- Gálvez Borrel, Víctor: «Un balance del proceso electoral 2003» en *Diálogo - Una mirada al horizonte electoral* número extraordinario, Flacso-Guatemala, 12/2003.
- Hernández Pico, Juan: «Guatemala: conteniendo la respiración. Entre el optimismo de las expectativas y la ansiedad del impasse», 2004, mimeo.
- Mirador Electoral 2003*: «Resúmenes de observación», Acción Ciudadana / Cald / Flacso / Incep, Guatemala, 2003.
- Revista *El Observador Electoral*: 6/2003 y 7/2004, MSC / Oxfam / Hivos / Ceiba / Ibis, Guatemala.